

**LAS DIFICULTADES DE QUEDARSE EN CASA:
LA AGUDIZACIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN LGBT
EN LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19**

Samuel Jair Martínez Cruz¹

La sociedad mexicana y, en particular, las personas LGBT², han experimentado importantes cambios en la dinámica cotidiana de su realidad, sobre todo, a partir del mes de marzo de 2020 cuando comenzó el periodo de contingencia sanitaria originado por la pandemia por COVID-19 y se llegó al país. El 23 de marzo inició en México “la Jornada Nacional de Sana Distancia”, estrategia basada en cuatro componentes principales: a) “medidas básicas de prevención”, como el lavado frecuente de manos, restricciones sobre uso del espacio público; b) “suspensión temporal de actividades no esenciales”, de los sectores público, social y privado, sobre todo aquellas que involucraran aglomeraciones o la movilidad de personas; c) reprogramación de eventos masivos; d) la protección y cuidado de las personas adultas mayores (Secretaría de Salud, 2020).

Esto implicó, entre múltiples situaciones más, que las actividades académicas, comerciales, sociales y lucrativas buscaran rutas distintas para sostenerse, que se pospusieran o se desplazaran, principalmente, hacia las plataformas digitales y a la virtualidad para subsistir. De modo que, desde los más pequeños hasta los más grandes, se

¹ Licenciado en psicología social por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Estudiante de la Maestría en Estudios de Género en El Colegio de México. Interesado en las líneas de investigación: diversidad sexual, género, sexualidad, homoerotismo y posestructuralismo. Fungió como coordinador del área de investigación en Letra S. Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A. C., y del proyecto “Crímenes de odio por LGTBfobia en México”.

² Este acrónimo alude a las personas Lesbianas, Gay, Bisexuales y Trans, en plena correspondencia con el uso que se hace de él, en el texto: “Recursos contra la discriminación y la violencia por orientación sexual, identidad o expresión de género en el contexto de la enfermedad COVID-19”, publicado por el Gobierno Federal Mexicano.

vieron sumergidos en procesos educativos *online* y una sociabilidad limitada a la interacción a través de las pantallas. Implicó también que, comercios, plazas, bares, parques, cines y toda una infinidad de espacios para la interacción cerraran sus puertas a la sociedad.

Pese a estas medidas, la Jornada Nacional de Sana Distancia no pudo evitar que miles de personas sucumbieran ante la transmisión del virus, ni tampoco pudo evitar que otras tantas murieran ante las complicaciones de salud que el virus puede provocar. Meses después, el primero de junio de 2020, el gobierno mexicano anunció lo que hoy conocemos como “nueva normalidad”, la estrategia nacional para la reactivación económica y social del país (Gobierno de México, 2020).

Sin embargo, el impacto que la contingencia sanitaria ha tenido sobre la sociedad va más allá del aspecto médico y de las implicaciones que el sector salud puede identificar, pues ha logrado modificar profundamente la estructura social, y al parecer, ha servido coyunturalmente como un periodo de agudización de las diferencias sociales y la exaltación de las vulnerabilidades de múltiples grupos y comunidades, en particular las de las personas LGBT.

Este texto tiene como objetivo exponer y reflexionar sobre cómo ha vivido la población LGBT mexicana durante el contexto de pandemia por COVID-19, analizando, particularmente, las manifestaciones de la vulnerabilidad que la población LGBT de la Ciudad de México ha experimentado en este periodo de contingencia sanitaria. Para ello, se analizarán datos obtenidos de notas de prensa, y comunicados emitidos por organizaciones defensoras de derechos humanos. Resulta preciso señalar que esta es sólo una arista del fenómeno que no pretende totalizar el análisis que pueda hacerse al respecto, pues son múltiples y diversas las formas en que la emergencia sanitaria ha modificado e impactado sobre la vida de las personas LGBT del país.

Antecedentes de la violencia contra la población LGBT en México

Resultaría erróneo afirmar que la violencia contra la población LGBT emanó como una consecuencia directa de la emergencia sanitaria, pues, la violencia y la discriminación forman parte de la realidad cotidiana de la población sexo diversa del país de manera histórica. Al menos, desde la década de 1970 puede darse cuenta del profundo contexto de represión y violencia contra las personas LGBT en la capital del país. Mismo que fungió como retardante del despertar público y político del “primer grupo de homosexuales en México: el Movimiento de Liberación Homosexual” (Diez, 2011 : 693). Un movimiento que se mantuvo por muchos años oculto previo a su formación.

De manera contemporánea, diversos estudios como la Encuesta sobre Discriminación por Motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género (ENDOSIG, 2018) nos permiten dar un vistazo al contexto social que vivían las personas LGBT previo a la pandemia por COVID-19. En este estudio se concluyó que, por lo menos el 60% de las personas LGBT encuestadas reportaron ser víctimas de discriminación, más del 50% habría reportado expresiones de odio, agresiones físicas, acoso, y cerca del 30% reportaron ser víctimas de tratos arbitrarios o discriminatorios por parte de las autoridades policíacas.

Mientras que, por otro lado, la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS, 2017), cuyo análisis se basa en la percepción colectiva que se tiene sobre los derechos de la población LGBT y la discriminación que viven cotidianamente, determinó que, por lo menos, el 70% de las personas encuestadas consideraba que los derechos de las personas trans eran los que poca o nulamente se respetan en el país.

Estos datos permitían reflexionar sobre la adscripción a la población LGBT como un factor que, como la pobreza, la ruralidad o la migración, podrían ser comprendidos “como elementos estructurales que condicionan una vulnerabilidad frente a la pandemia” (Núñez, 2013 : 251), que posicionan a las personas ante situaciones de mayor indefensión o menores posibilidades de protección ante los daños de una pandemia como el VIH o, en este caso, el COVID-19.

Llama nuestra atención el llamamiento que los expertos en derechos humanos de las Naciones Unidas hicieron a través del texto “COVID-19: El sufrimiento y la resiliencia de las personas LGBT deben ser visibles e informar de las acciones de los Estados” (14/05/2020) en el que se instaba a las autoridades, Estados y a los actores involucrados en la procuración de los derechos humanos de cada nación, a “tomar en cuenta, de manera urgente, las repercusiones del COVID-19 en las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero o de género diverso (LGBT)”, como una anticipación al contexto de vulnerabilidad que se avecinaba.

En este texto no se aludía específicamente a una vulnerabilidad física o biológica intrínseca a los cuerpos de las personas LGBT, que las colocaría en situaciones de mayor riesgo al contagio o la mortandad. Si no, a las condiciones económicas, sociales e institucionales a partir de las cuales, la orientación sexual o la identidad de género de las personas, pudieran ser motivo de discriminación o vulneración en la procuración del derecho a la salud y de otros derechos humanos. Las autoridades fueron exhortadas a reconocer y actuar sobre la violencia estructural y la discriminación como factores que podrían agudizar el riesgo y las dificultades de la población LGBT durante el contexto de pandemia, sin embargo, a lo largo de estas líneas expondré el impacto que tuvo, hacer caso omiso a estas recomendaciones.

Primeros indicios de la violencia durante la emergencia sanitaria

Los antecedentes señalados permiten comprender la situación de las personas LGBT en México, como enmarcada en una profunda vulnerabilidad y desigualdad estructural, incluso, previo al escenario de contingencia sanitaria. La narrativa que han construido diversos medios de comunicación sobre la situación de las personas sexo diversas durante el periodo de *sana distancia*, permite hablar de una agudización de la violencia y la reflexión sobre sus nuevas dinámicas.

La Agencia de Noticias LGBT para América Latina, también conocida como Agencia Presentes, publicó el artículo: *Así afecta el Covid-19 a personas LGBT+ en la región: datos y asistencia*, en el que señala una tendencia ascendente en las denuncias que organizaciones de los derechos humanos locales hacían respecto al incremento de casos de violencia y vulneraciones contra los derechos humanos de las personas LGBT+ en múltiples países latinoamericanos.

En el caso mexicano, particularmente, los primeros estragos que la pandemia por COVID-19 tuvo sobre la población LGBT+ fue el cierre de espacios, como el albergue para adultos mayores “Vida Alegre” en la Ciudad de México. Y la creciente preocupación que aquejó a organizaciones capitalinas como la “Casa de las Muñecas Tiresias A. C.” que previendo el impacto que tendría la modificación de la vida económica para muchas personas, comenzó con *coperachas*³ con el objetivo de resguardar y brindar apoyo a personas en situaciones de precariedad, principalmente mujeres trans y trabajadoras sexuales que vieron mermadas muchas de sus actividades económicas y fuentes de ingreso.

El obligado retorno al clóset

No obstante, las dificultades que la contingencia sanitaria ha implicado para la vida cotidiana de las personas LGBT se extienden a otras dimensiones, pues de acuerdo con Mendoza (2020 : 11), las medidas sanitarias como el cierre de escuelas y centros de trabajo, implicaron efectos ambivalentes, por un lado, previnieron o por lo menos retardaron la infección por COVID-19, pero por otro, representaron “un obligado retorno al clóset”. Debido a que muchas personas encuentran en las escuelas y trabajos, espacios seguros para la expresión de su orientación sexual o identidad de género, que no podría ocurrir en sus hogares o localidades de proveniencia, pues podría representar motivos de violencia o discriminación en contextos marcados por una profunda homofobia.

³ Coperacha. f. pop/coloq. Cooperación generalmente voluntaria para un fin determinado (Academia Mexicana de la Lengua, 2010).

La homofobia no es solo una actitud, la hostilidad hacia la población LGBT “es una práctica social real que abarca desde la discriminación en el trabajo a través de la difamación en los medios, hasta la cárcel y, algunas veces, el asesinato” (Connell, 2003 : 66), y que puede extenderse, incluso, a los lugares más íntimos de la realidad cotidiana de una persona, como lo es el hogar familiar. Esto no representa un hecho menor para la población LGBT que reside en la Ciudad de México, ya que en la capital del país se localizan las principales instituciones públicas de educación superior que albergan a miles de jóvenes migrantes de toda la República Mexicana, que ante el periodo de contingencia sanitaria tuvieron que volver a sus lugares de origen, y con ello, al “clóset” como un mecanismo de protección ante las posibilidades de violencia.

Puede decirse entonces, que el desplazamiento de las actividades presenciales a dinámicas remotas y virtuales representó para muchos jóvenes LGBT el regreso a casa de padres y/o familiares, ubicados muchas veces en otras entidades del país, en zonas rurales o lejanas a la capital, y en contextos marcados por una profunda huella de homofobia que podría incluso costarles la vida. Al respecto, y como un ejemplo de la agudeza de este problema, la organización *Letra S*, ha señalado que entre 2013 y 2018 en México se han cometido, al menos, 473 crímenes de odio por LGBTfobia en el país, y que entidades como Veracruz, Guerrero y Quintana Roo encabezan la lista de estas cifras.

El medio *Animal Político* compartió que, de acuerdo con la organización *It Gets Better* en México, en tan sólo días crecieron los reportes de jóvenes que fueron expulsados de sus hogares por motivos de LGBTfobia por parte de sus padres y/o familiares, esto en pleno contexto de la pandemia por COVID-19. Pareciera que el lema “quédate en casa” adoptado por el Estado mexicano no es un escenario posible para todas las personas, que la vulnerabilidad que viven las personas LGBT las sitúa ante la indefensión y la imposibilidad de contar con un lugar seguro y las retorna a la estructura de violencia que afecta a esta población, incluso antes de la pandemia.

El riesgo de la subsistencia. Mujeres trans durante la contingencia sanitaria

Las recientes manifestaciones que ha adoptado la vulnerabilidad que la población LGBT ha vivido histórica y estructuralmente, no se agotan en los casos de violencia familiar, expulsión de los hogares o el riesgo inminente de atentados contra su vida motivados por el contexto de homofobia. De acuerdo con la Encuesta sobre Diversidad y Talento LGBT en México 2018, las mujeres trans han experimentado las mayores dificultades laborales para emplearse en la vida económica y formal del país, problemática que se ha agudizado durante el periodo de contingencia sanitaria.

El portal de noticias *Sin embargo.mx* publicó la nota, “Mujeres trans enfrentan la falta de ingresos debido a la pandemia del nuevo coronavirus en Chiapas”, con información del Observatorio Ciudadano de derechos de la población Lésbica, Gay,

Bisexual, Transexual, Transgénero, Trasvesti, Queer e Intersexual (LGBTTTIQ+), se expone que la empleabilidad es una de las problemáticas más recurrentes en la vida de las mujeres trans, quienes ante la imposibilidad de contar con el reconocimiento legal de su identidad de género, y no lograr acceder a oportunidades laborales, se ven orilladas a dedicarse al trabajo sexual como fuente de subsistencia, mismo que se ha visto mermado durante largo tiempo debido a la contingencia sanitaria.

El trabajo sexual se ha constituido como una forma de subsistencia o de los pocos espacios de trabajo que poblaciones sociales que viven la vulnerabilidad cotidiana han encontrado para generar los mínimos ingresos. Al respecto, Moreno (2017), ha logrado caracterizar al heterogéneo grupo de hombres que ejercen el trabajo sexual en la plaza de la Solidaridad en el centro de la Ciudad de México, como un grupo compuesto por jóvenes migrantes o en situación de calle, de obreros, estudiantes y jóvenes marginados por el mercado laboral, así como exconvictos, sujetos, que al igual que muchas mujeres trans, encuentran profundas dificultades para insertarse en el mercado de trabajo formal, encontrando en el servicio sexual un método factible para sobrevivir.

La comprensión de las altas tasas de mujeres trans dedicadas al trabajo sexual no puede desligarse del contexto de profunda vulnerabilidad que viven en un país como el mexicano, pues se no encuentran ante una estructura legislativa y social que garantiza el reconocimiento de su identidad de género, mucho menos, la garantía de muchos otros de sus derechos, entre ellos, el acceso al trabajo. Este escenario, de por sí, complejo, se ha visto impactado negativamente por las condiciones suscitadas por la contingencia sanitaria. De acuerdo con el medio *24 horas* y el artículo “en pandemia, crecen casos de VIH en sexoservidoras”, pues de acuerdo con la organización de los derechos humanos, Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez” A.C., durante el periodo comprendido entre la Jornada Nacional de Sana Distancia y la llegada de la *nueva normalidad*, se ha podido registrar un aumento en los índices de detección de VIH en mujeres trabajadoras sexuales.

Ante el cierre de hoteles, muchas de las trabajadoras sexuales enfrentaron mayores riesgos en el ejercicio de su trabajo, tales como, acudir a lugares mucho más solitarios, arriesgados y peligrosos, en los que muchas mujeres fueron abusadas sexualmente. Otro factor que se ha considerado como asociado a este aumento en el registro de casos, es el presunto desabasto de condones y pruebas de detección de VIH y otras infecciones de transmisión sexual en los centros de salud locales, que al volcar su atención en pacientes de COVID-19 han desatendido a otras poblaciones vulnerables a pandemias igual de letales, como el VIH.

Esto pone de manifiesto que, la desatención de la vulnerabilidad que vivían las personas LGBT, y en particular, las mujeres trans, mucho antes de la pandemia por COVID-19, solo ha tendido a agudizarse, a desembocar en extremos de mucho mayor riesgo y exposición a la delincuencia, a la violencia, y a pandemias históricamente presentes, como la del VIH.

El odio no está en cuarentena

Está claro que la mortalidad al país no ha llegado exclusivamente por la transmisión del COVID-19, por lo menos, no para la población LGBT mexicana, pues si bien, por un lado, las medidas de distanciamiento social y acciones de salud pública para prevenir la mortalidad por este virus han buscado mermar su impacto; por el otro, el Estado mexicano no ha podido garantizar que la disminución de nuevos casos de VIH, o el desabasto de medicamentos para pacientes ya detectados, como no ha logrado atender al contexto de profunda homofobia que viven muchos jóvenes a lo largo del país, y que muchas veces desemboca en atentados, agresiones e incluso, crímenes de odio, manifestaciones de violencia letal contra las personas LGBT, pues podría decirse que, el odio no entró en cuarentena y pero que es un virus igual de letal.

Los crímenes de odio contra las personas LGBT como manifestación de la vulnerabilidad de esta población, tampoco emanaron como una consecuencia directa del contexto de contingencia sanitaria, sin embargo, como señala la organización civil “Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A.C.”, en su informe “Reportan 117 muertes violentas de personas LGBT en primer año de AMLO”, entre 2015 y 2019 se han registrado un total de 441 crímenes de odio. Siendo el año 2019 el más violento contra esta población con un total de 117 muertes violentas. Los antecedentes eran claros, la violencia contra las personas LGBT era una problemática que requería inmediata atención, las instancias de seguridad debían garantizar su atención prioritaria en prevención a su agudización y crecimiento.

Estos acontecimientos no resultan hechos aislados o desvinculados de la toma de decisiones de un Estado, ya que se sostienen de una trama cultural e incluso institucional, de rechazo, discriminación desde la que la diferencia, la diferencia a la heteronorma en este caso, se simboliza de manera violenta (Parrini & Brito, 2012). Hechos que no pueden desvincularse de la vulnerabilidad que ha marcado históricamente la vida de las personas LGBT en esta sociedad.

Podría esperarse que durante el periodo de contingencia y ante las medidas de distanciamiento social, bajo el lema “quédate en casa”, la vida de las personas LGBT estaría a salvo. Sin embargo, el periodo de contingencia sanitaria no ha estado exento de estos hechos. Al respecto, el sitio virtual *Soy Homosensual* compartió los datos que la organización Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A.C., ha registrado durante el año 2020 en el marco de la pandemia por COVID-19. En la que destaca que, por lo menos, 45 personas LGBT han sido asesinadas de manera violenta en el país.

Lo que queda nos queda por reflexionar es, si la prolongación de la contingencia sanitaria impactará de manera negativa en el aumento de estos crímenes, al agudizarse la violencia homofóbica en los hogares, la expulsión de los mismos y la vida en la calle, así como la progresiva exposición al riesgo que enfrentan las mujeres trans en el ejercicio del

trabajo sexual, o sí por el contrario, posibilitará la oportunidad de pensar en estrategias que permitan atender de manera paralela las condiciones que sitúan a la población LGBT en situaciones de profunda vulnerabilidad.

Reflexiones finales: De la vulnerabilidad a la construcción de estrategias por la población LGBT en la Ciudad de México

El Estado mexicano ha volcado todo su esfuerzo en la construcción de una estrategia para prevenir la transmisión del COVID-19, sin embargo, el periodo que se comprende desde marzo de 2020 cuando inició la Jornada de Sana Distancia en el país, hasta el día de hoy, que incluye la instauración de lo que conocemos como “la nueva normalidad” en México, es un periodo que puede ser analizado más allá de los índices de transmisión, recuperación y mortandad por el coronavirus. La modificación de la vida cotidiana, de los espacios y rituales de interacción entre las múltiples poblaciones capitalinas ha tenido diversos efectos sobre la realidad, modificando no sólo la forma de relacionarnos, sino que ha evidenciado tensiones y problemáticas que no han sido atendidas con prioridad y que en el seno de la contingencia sanitaria se han agudizado y adoptado nuevas manifestaciones, entre ellas, la vulnerabilidad en la que viven las personas LGBT.

La realidad cotidiana de la población LGBT de la Ciudad de México durante este periodo no puede comprenderse de manera dissociada a la agudización de procesos de discriminación, violencia y homofobia en ambientes familiares, el aumento de casos de expulsión y crecimiento de la población LGBT viviendo en calle, así como, la tendencia a la exposición al riesgo que las mujeres trans trabajadoras sexuales han experimentado, un riesgo a la inseguridad, el abuso sexual, el robo, pero también, a la transmisión del VIH. Así como no pueden desatenderse los datos, hasta ahora disponibles sobre crímenes de odio en el país. En resumen, puede admitirse que, en este contexto de pandemia, estas formas de violencia han adoptado dinámicas mucho más agudas, exaltando su presencia sobre la vida de las personas LGBT y la urgencia de su atención.

Estos hechos en su conjunto permiten señalar que, la vulnerabilidad estructural que viven las personas sexo diversas, al menos, en la Ciudad de México se ha desplazado y enraizado en dinámicas distintas que posiciona a esta población ante situaciones particulares de desventaja y exposición al riesgo, no sólo por COVID-19, sino ante otras pandemias como el VIH o la homofobia que cobran vidas todos los días.

Este periodo de pandemia por COVID-19 ha dejado en claro que nunca se está preparado para una emergencia de tal magnitud, que nunca se tienen suficientes recursos para salvaguardar la integridad de todas y todos, pero ha dejado claro también que, el potencial riesgo que viven algunas poblaciones es consecuencia de la vulnerabilidad estructural que no ha sido debidamente atendida en el pasado. Que, por ejemplo, las personas LGBT se exponen entonces no sólo a un riesgo mayor de contagio, sino también a

situaciones de discriminación en los servicios de salud, a carecer de medios de subsistencia adecuados o la falta de espacios seguros para salvaguardarse.

Pareciera que la contingencia sanitaria ha agudizado las diferencias entre la sociedad, profundizando su carácter violento y estructural, exponiendo a una sociedad “fundada sobre la necesidad del otro/diferente en todos los niveles. No puede funcionar sin este concepto ni económico, ni simbólica, ni lingüísticamente, ni políticamente” (Wittig, 1992 : 53). Se construye un otro diferente que es vulnerado en pro del sostenimiento de una estructura que privilegia y procura la norma, y que posiciona, particularmente a la población LGBT en situaciones de riesgo extremo.

Sin embargo, este contexto de agudización de la vulnerabilidad de la población LGBT ha traído consigo, también, lecciones importantes, particularmente, sobre la necesidad de la organización colectiva y el desarrollo de estrategias conjuntas que residan en la colaboración entre ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil. Que, en este contexto inmediato, se traducen en la apertura de, al menos, dos refugios en la Ciudad de México para la población LGBT que ha quedado desamparada o sin un lugar seguro donde residir durante la contingencia sanitaria.

El primero de estos, “Casa Frida. Un nuevo hogar para los mexicanos LGBT olvidados durante la pandemia”. De acuerdo con el portal *Agencia EFE* este espacio nombrado así en memoria de una mujer trans que fue víctima de un crimen de odio opera como un hogar temporal para personas LGBT que han sido expulsadas de sus hogares o que no cuentan con un lugar seguro para resguardarse durante la pandemia, así como para personas migrantes en tránsito varadas en la capital del país, este espacio localizado la zona centro-poniente de la Ciudad de México opera con base en la colaboración entre diversas organizaciones de la sociedad civil y figuras de la política local, así como, por medio de donativos de la ciudadanía.

Por otro lado, se encuentra “La Casa Hogar Paola Buenrostro”, administrada por la organización civil Casa de las Muñecas Tiresias y su directora, Kenya Cuevas. Localizada a las afueras de la Ciudad de México, esta casa hogar, planeaba abrir sus puertas hasta el año 2021, sin embargo, de acuerdo con el medio *Noticias. La verdad cada mañana*, con la llegada de la contingencia sanitaria se vio forzada a habilitarse y acoger, al menos, a trece mujeres trans que no cuentan con un lugar donde residir durante este momento, muchas de ellas dedicadas al trabajo sexual que han visto mermada su fuente de ingresos y la localización de lugares seguros. Este espacio busca proveer de herramientas a las mujeres que buscan reintegrarse en la vida económica y laboral, y es un espacio que al igual que “Casa Frida”, ha logrado sostenerse de la colaboración entre organizaciones de la sociedad civil y el apoyo de la ciudadanía.

Ambos espacios, “Casa Frida” y “Casa Hogar Paola Buenrostro” representan ejemplos concretos, de la puesta en práctica del agenciamiento en la ciudadanía, y la

necesidad de acción ante la vulnerabilidad estructural que ha sido desatendida por el Estado Mexicano. Ambas se articulan como respuestas autónomas y paralelas que permiten a la población LGBT de la capital mexicana encontrar espacios seguros donde habitar durante el periodo de contingencia sanitaria. Sin embargo, estas medidas no buscan subsanar una deuda histórica y estructural que debe ser atendida exclusivamente por las instituciones mexicanas, pues la crisis de desatención e indiferencia del Estado mexicano que ha derivado en las profundas condiciones de vulnerabilidad posicionan a la población LGBT como una de las poblaciones en riesgo ante las consecuencias más severas que la pandemia por COVID-19 ha generado.

El impacto de la pandemia por COVID-19, no ha sido sólo sanitario, por lo menos, no en México. Su impacto se ha reflejado también en la estructura social, pues ha modificado, y profundizado de una serie de desigualdades sociales y desventajas, que han agudizado la vulnerabilidad de la población LGBT, que hoy día se expone ante un riesgo mayor de transmisión y muerte, no sólo por COVID-19, sino de otras pandemias que coexisten históricamente con su realidad cotidiana, como lo son el VIH y la homofobia. Ante la discriminación, el desabasto de medicamentos o el desplazamiento a contextos de violencia, el riesgo se ha convertido en hecho inmanente de la realidad cotidiana de esta población durante la contingencia sanitaria, situándola ante nuevas formas de vivir la vulnerabilidad estructural, pero también, posibilitando la puesta en práctica de nuevas formas de agenciamiento y respuesta ante esta, como los refugios organizados y sostenidos de la colaboración ciudadana.

Bibliografía

AGENCIA PRESENTES. Así afecta Covid-19 a personas LGBT+ en la región: datos y asistencia. *Agencia presentes*, 26 de marzo 2020, <https://agenciapresentes.org/2020/03/26/asi-afecta-covid-19-a-personas-lgbt-en-la-region-datos-y-asistencia/>. Accedido el 16 octubre 2020.

ALIANZA POR LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN LABORAL. *Encuesta sobre Diversidad y Talento LGBT*. ADIL : Ciudad de México, 2018.

ARTETA, Itxaro. ONG detecta mayor expulsión de jóvenes LGBT+ de sus casas en contingencia por Covid-19. *Animal Político*, 22 de marzo 2020, <https://www.animalpolitico.com/2020/03/ong-detecta-expulsion-jovenes-lgbt-covid-19/>. Accedido el 16 octubre 2020.

CONNELL Raewyn. *Masculinidades*. Ciudad de México : PUEG-UNAM, 2013.

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN. Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. Ciudad de México : CONAPRED, 2017.

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN. *Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género*. Ciudad de México: CONAPRED, 2018.

DIEZ, Jordi. “La trayectoria del movimiento Lésbico-Gay en México”, *Estudios Sociológicos*, vol. XXIX: 86, 687-712, 2011.

EFE. “Un nuevo hogar para los mexicanos LGBT olvidados durante la pandemia”. *Agencia EFE*, 21 de mayo 2020, <https://www.efe.com/efe/usa/mexico/un-nuevo-hogar-para-los-mexicanos-lgbt-olvidados-durante-la-pandemia/50000100-4252210>. Accedido el 15 de octubre 2020.

FRAGOSO, Marco. “En pandemia, crecen casos de vih en sexoservidoras”. *24 horas*, 28 de septiembre 2020. <https://www.24-horas.mx/2020/09/28/en-pandemia-crecen-casos-de-vih-en-sexoservidoras/>. Accedido el 17 de octubre de 2020.

GOBIERNO DE MÉXICO. *Nueva normalidad. Reactivación de la economía mexicana de forma responsable y segura*. Ciudad de México : Gobierno de México, 2020.

GOBIERNO DE MÉXICO. *Recurso contra la discriminación y la violencia por orientación sexual, identidad o expresión de género en el contexto de la enfermedad COVID-19*. Ciudad de México. https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Recursos_contra_discriminacion_violencia_por_orientacion_identidad_expresion_COVID-19.pdf. Accedido 19 octubre 2020.

LETRA ESE. “Reportan 117 muertes violentas de personas LGBT en primer año de AMLO”. Ciudad de México. *Letra ese*, 16 de mayo 2020. <https://www.letraese.org.mx/reportan-117-muertes-violentas-de-personas-lgbt-en-primer-ano-de-amlo/>. Accedido el 16 de octubre 2020.

LETRA ESE. *Violencia extrema. Los asesinatos de personas LGBT en México: los saldos del sexenio (2013-2018)*. Ciudad de México : Letra ese, 2020.

MADRIGAL-BORLOZ Víctor., Et. al. COVID-19. *El sufrimiento y la resiliencia de las personas LGBT deben ser visibles e informar de las acciones de los Estados*. Ginebra/Washington D.C./Estrasburgo. Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado, 14 de mayo 2020. <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25884&LangID=S>. Accedido el 18 octubre 2020.

MENDOZA Juan. “Las otras complicaciones de la COVID 19: discriminación por orientación sexual e identidad de género en el entorno familiar”. *Boletín COVID-19 Salud Pública*. Vol. 1, n° 7-8, 2020.

MORENO Sergio. “Prostitución masculina y cotorreo entre varones en la plaza de la solidaridad (Ciudad de México, Siglo XXI)”. *Revista Euroamericana de Antropología*. Núm. 4, 2017; *Etnología indígena*, 113-119, 2017.

NÚÑEZ Guillermo. “Hombres indígenas migrantes con prácticas homoeróticas en México: escenarios de discriminación y vulnerabilidad al VIH-SIDA”. En A. C.-M. Coordinadora,

Multiculturalismo y minorías étnicas en las Américas (pp. 251 - 276). Colima : Universidad de Colima, 2013.

PARRINI Rodrigo y BRITO Alejandro. *Crímenes de odio por homofobia. Un concepto en construcción*. Ciudad de México: Indesol; CDHDF; Letra ese, 2012.

ROMERO Roxana. “Casa “Paola Buenrostro”, refugio para recuperación de personas trans”. *Noticias. La verdad cada mañana*, 01 de junio 2020, <https://noticiasdequeretaro.com.mx/2020/06/01/casa-paola-buenrostro-refugio-para-recuperacion-de-personas-trans/>. Accedido el 22 octubre 2020.

SECRETARIA DE SALUD. *Jornada Nacional de Sana Distancia*. Gobierno de México, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541687/Jornada_Nacional_de_Sana_Distancia.pdf. Accedido el 19 octubre 2020.

SIN EMBARGO. “Mujeres trans enfrentan la falta de ingresos debido a la pandemia del nuevo coronavirus en Chiapas”. *Sin Embargo*, 17 de junio 2020, <https://www.sinembargo.mx/17-06-2020/3806793>. Accedido el 19 de octubre 2020.

SOY HOMOSENSUAL. “Van 45 asesinatos de personas LGBT+ en 2020: Letra S”. *Soy Homosensual*, 03 de septiembre 2020, <https://www.homosensual.com/lgbt/asesinatos-personas-lgbt-2020-letra-s/>. Accedido el 17 de octubre 2020.

WITTIG Monique. *El pensamiento heterosexual*. Barcelona : Egales, 1992.